

Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto:	BIOTIKA ALLIUM
Usar como ¹ :	Insecticidas y acaricidas
Estándar:	• Reg. (UE) 2018/848 en su versión modificada Restricción: ninguna • NOP §205.206(b)(3), 205.206(d)(2) & 205.206(e) Restricción: ninguna • Notificación JAS No. 1605 Tabla 2 Restricción: ninguna

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023

Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto:	BLINDAX / BLENDAX ULTRA
Usar como ¹ :	Fungicidas y otros productos fitosanitarios
Estándar:	• Reg. (UE) 2018/848 en su versión modificada Restricción: Evite la acumulación de Cu en el suelo. No debe usarse como herbicida. • NOP §205.601(i)(2) & 205.601(i)(3) Restricción: Evite la acumulación de Cu en el suelo. • Notificación JAS No. 1605 Restricción: Evite la acumulación de Cu en el suelo. No debe usarse como herbicida.

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023

Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto:	BIOWALL
Usar como ¹ :	Fungicidas y otros productos fitosanitarios
Estándar:	- NOP §205.206(b)(3), 205.206(d)(2) & 205.206(e) Restricción: ninguna - Notificación JAS No. 1605 Tabla 2 Restricción: ninguna - Norma equivalente CERES para terceros países² Restricción: ninguna

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023

Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.

² Ciertos detalles del Reglamento Europeo sobre Agricultura orgánica podría ser implementado diferente taza en países fuera de la UE. CERES define estos detalles en el Política 4.1.1, publicada En el sitio web: https://www.ceres-cert.de/docs/transfer/4-1-1_EN.pdf



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto: **BIORGAN SF**

Usar como¹: Fertilizantes, compost, suelo y material técnico

Estándar:

- NOP §205.105, 205.601(j)(1)
Restricción: ninguna
- Notificación JAS No. 1605 Tabla 1
Restricción: ninguna

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023
Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto: **BIOFILM**
Usar como¹: Estimulantes vegetales orgánicos
Estándar: • NOP §205.206(e)
Restricción: ninguna

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023
Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto:	AMINOGREEN
Usar como ¹ :	Fertilizantes, compost, suelo y material técnico
Estándar:	• Reg. (UE) 2018/848 en su versión modificada Restricción: La deficiencia de micronutrientes debe documentarse mediante pruebas de suelo o tejido o reporte emitido por un profesional competente. • NOP §205.601 Restricción: La deficiencia de micronutrientes debe documentarse mediante pruebas de suelo o tejido o reporte emitido por un profesional competente.

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023

Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto:	CINNA MIX / CINNA PLUS
Usar como ¹ :	Insecticidas y acaricidas
Estándar:	• Reg. (UE) 2018/848 en su versión modificada Restricción: Solo se pueden autorizar los usos como repelente. • NOP §205.206(e) Restricción: ninguna • Notificación JAS No. 1605 Tabla 2 Restricción: ninguna • Norma equivalente CERES para terceros países ² Restricción: ninguna

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023

Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.

² Ciertos detalles del Reglamento Europeo sobre Agricultura orgánica podría ser implementado diferente taza en países fuera de la UE. CERES define estos detalles en el Política 4.1.1, publicada En el sitio web: https://www.ceres-cert.de/docs/transfer/4-1-1_EN.pdf



Confirmación

para materiales utilizados en agricultura orgánica

Farmacia Agroquímica de Mexico S.A. de C.V.
Blvd. Jaime Benavides Poma 645
66260 Ramos Arizpe, México

CERES GmbH confirma por la presente que el material enumerado a continuación, producido o distribuido por la empresa mencionada anteriormente, se puede utilizar en la agricultura orgánica de acuerdo con las siguientes normas:

Producto:	AMINOFISH
Usar como ¹ :	Fertilizantes nitrogenados
Estándar:	• Reg. (UE) 2018/848 en su versión modificada Restricción: La deficiencia de micronutrientes debe documentarse mediante pruebas de suelo o tejido o reporte emitido por un profesional competente. • NOP §205.601 Restricción: La deficiencia de micronutrientes debe documentarse mediante pruebas de suelo o tejido o reporte emitido por un profesional competente.

Esta confirmación es válida hasta: 31.12.2024



Mauricio Bosch
Oficial de Evaluación Insumos

Fecha de emisión: 16.11.2023

Creado el www.ceres-cert.de



CERES autoriza a dicha empresa a utilizar el sello CERES en los productos especificados anteriormente siempre que la presente confirmación sea válida. El sello CERES es propiedad de CERES GmbH, Happurg, Alemania. Esta confirmación se basa en una inspección in situ y/o pruebas de laboratorio. Estas pruebas solo confirman la ausencia de sustancias prohibidas, no la presencia de sustancias declaradas por el productor. Es responsabilidad de la empresa mencionada anteriormente asegurarse de que todos los lotes vendidos bajo los nombres comerciales mencionados anteriormente, o con referencia a la agricultura orgánica o con el sello CERES, cumplan con la(s) norma(s). CERES no ha verificado otros aspectos de la calidad, como por ejemplo, la eficacia de los materiales para el propósito declarado. CERES no es responsable de la conformidad de los materiales enumerados anteriormente con la legislación nacional, ni asumimos ninguna responsabilidad por el registro correcto de los productos con las autoridades competentes en el país respectivo.

¹ CERES utiliza las categorías de acuerdo con la legislación de la UE, Estados Unidos y / o Japón. Estas categorías pueden diferir en otros países.

